

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCION:
UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Miércoles 29 Enero 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
sueltos 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
morurias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1500

Montepío de la Hermandad de Jesús Nazareno

Por tratarse de un Montepío de la importancia del que nos ocupa, en el que figuran personalidades cuyo acentrado amor á la benéfica asociación es bien conocida de todos y dada la pulcritud, honradez y ejemplar inversión y custodia de los intereses, que de los hermanos asociados administra la celosa Junta directiva que rige los destinos del referido Montepío que tanto honra á nuestra ciudad y á su fundador nuestro particular amigo el inteligente é ilustrado arquitecto provincial y archidiecésano D. Ramón Salas, con satisfacción tenemos el gusto de insertar por su importancia la memoria reglamentaria leída en la Junta general, ordinaria que celebró el 26 de los corrientes en el local del Instituto general y técnico de esta capital, el secretario de la muy respetable y distinguida sociedad que encabeza estas líneas.

El acto se celebró bajo la presidencia de D. Ramón Salas, asistiendo á él un número importante de distinguidos asociados, abriéndose la sesión á las once de la mañana.

Dada lectura por el activo y celoso secretario del acta anterior, que fué aprobada por unanimidad, leyó la siguiente

Memoria reglamentaria

Señores: En cumplimiento de las prescripciones reglamentarias, he de molestaros aunque sea por breves momentos vuestra atención, que si bien me es muy sensible, el deber del cargo me lo impone, y ante fuerza mayor, no cabe otro recurso que el de la resignación, por tanto, os suplico benevolencia y os dignéis aceptar con agrado estas mal trazadas líneas, tan solo sea por los buenos deseos que animan al infrascrito secretario, y por el ferviente amor que profesa al Jesús Nazareno, á cuya Hermandad todos pertenecemos y juntos nos desvivimos para glorificarla y enaltecerla, desvelándonos y trabajando sin cesar en aras de su prosperidad y de los sagrados intereses del Montepío; en esta creencia, pues, pasaré á reseñar en la forma que mi escasa inteligencia sugiere la marcha de la Asociación, detallando los incidentes ocurridos desde la última Junta general y los medios adoptados por la Directiva, ó los que á su juicio, deban adoptarse, enumerando las altas y bajas y exponiendo todo lo que pueda contribuir á la demostración del estado financiero del Montepío, conforme determina el artículo 33 del Reglamento orgánico de esta Asociación.

Por la relación general de ingresos y gastos ocurridos durante el último año que en vuestro poder obrará un ejemplar, habreis podido observar que el es-

tado financiero del Montepío resulta satisfactorio y hace concebir esperanzas sumamente halagüeñas de seguir por la senda emprendida, conforme se demuestra á continuación:

Ingresos

	Pesetas
Durante el año 1907, se han recaudado en concepto de cuotas.....	2.973'00
Ascienden los intereses devengados de los 7 títulos.....	198'15
Donativo hecho por D. Modesto Fenech.....	120'00
Total ingresos en 1907.....	3.291'15
Que sumadas con el saldo que resultó en 1906 de.....	5.826'75
Resulta un total de ingresos en 1907 de.....	9.117'90

Gastos

	Pesetas
Por 154 días de enfermedad de medicina durante 1907, devengados entre varios asociados á 8 pesetas uno.....	1.232'00
Por 84 días de enfermedad de cirugía menor devengados entre varios asociados á 4 ptas. uno.....	336'00
Por 60 días devengados por el señor Fenech correspondiente al 2.º período de su enfermedad á 4 pesetas uno.....	240'00
A D. Francisco Aris é hijos por impresos, papeletas, estados, etc....	52'00
A la Hermandad Jesús Nazareno por la correspondiente anualidad	240'00
Honorarios de un año Médico Inspector.....	84'00
Id. al Andador de un año.....	84'00
Total gastos en 1907.....	2.268'00

Saldo á favor del Montepío en 31 Diciembre 1907..... 6.849'90

De todo lo expuesto, y confrontadas las partidas que arroja el estado del año 1906 con las del de 1907, se deduce la existencia de un aumento en este último año, de 69 días de subsidios por enfermedad de medicina, que á 8 pesetas..... 552'00

Subsidios satisfechos de cirugía menor también resulta en 1907 un aumento de 31 días que á 4 pesetas uno, ascienden pesetas..... 124'00

Y por último 60 días por el 2.º período de enfermedad devengados por el asociado D. Modesto Fenech á 4 pesetas uno, ascienden pesetas..... 240'00

Total aumento en 1907 en concepto de subsidios, comparado con los habidos en 1906, pesetas..... 916'00

Apesar de dichos aumentos en 1907, en la caja del Montepío se han ingresado 1.023'15 pesetas, que han reforzado los ingresos existentes en ella, procedentes del año 1906 y anteriormente, la respetable suma de pesetas 6.849'90.

No es de extrañar los aumentos habidos en 1907, en concepto de subsidios, si se tiene en cuenta la grave y duradera enfermedad del asociado Don Modesto Fenech que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento,

devengó sesenta días del primer período de medicina, y los sesenta del segundo, sumando un total de 120 días que importan dichos subsidios 720 pesetas, cantidad que le fué satisfecha á su tiempo. Asimismo ha contribuido también al aumento de subsidios de cirugía menor, la desgraciada enfermedad del asociado D. Sebastián Rabassó, que apesar de haber devengado 30 días de subsidio únicos que el referido artículo autoriza devengar, continua, apesar del tiempo transcurrido que fué dado de alta, medicándose para el logro de su total curación que muy de veras le deseamos la obtenga completa y en breve.

Antes de narrar otros asuntos concernientes al funcionamiento de nuestra loable asociación, con sumo agrado he de significar el rasgo de nobleza que dignifica una vez más los nobles sentimientos de nuestro distinguido y estimado hermano D. Modesto Fenech, con motivo de su desinteresado donativo de ciento veinte pesetas que hizo á favor del Montepío, cuya cantidad aparece en el estado de cuentas antes mencionado.

De importancia han de resultar las reformas que sin dilación alguna, deben efectuarse en el Reglamento, por ser varias las causas que á ello obligan, y la práctica nos ha demostrado, en beneficio siempre de los asociados y en armonía con los intereses del Montepío.

Ya en la última Junta general celebrada el veintisiete de Enero próximo pasado, se acordó, conceder un plazo que caducó el quince del siguiente mes de Febrero, con objeto de que los asociados que desearan proponer modificaciones en el articulado del Reglamento, las presentaran por escrito á la presidencia, y apesar de los buenos deseos que á todos nos anima, lo cierto es, que tan solo el ilustrado hermano D. Ricardo Villalonga, presentó un proyecto de artículo que afecta al diez y siete, que desde luego la Directiva elogió tan perfecto trabajo, y acordó tenerlo en cuenta al tratar de las demás reformas, que en breve plazo serán expuestas á la consideración de los asociados para su aprobación definitiva.

La Junta directiva en distintas sesiones, se ha ocupado extensamente de la reforma del Reglamento, estudiando y discurriendo los artículos que deben ser objeto de modificación, pero tratándose de un asunto de tal trascendencia, no le ha sido dable apesar de sus buenos propósitos, llevar á feliz término, trabajo tan probo con la premura que era de desear; sin embargo, no ha de transcurrir mucho tiempo, que coronados del mejor éxito los trabajos que viene practicando, presente á la General extraordinaria que con dicho fin se convoque, un proyecto de Reglamento que con la cooperación de todos, no cabe duda alguna ha de resultar una vez discutido, ampliado si cabe, y aprobado, una perfección en su clase dada la ilustrada inteligencia de los señores que componen el Montepío.

Prescindiremos enumerar las múltiples sesiones celebradas durante el año último por la Directiva, algunas de ellas por cierto, de esquisita labor, y gracias á la actividad é inteligencia de nuestro preclaro presidente D. Ramón Salas, que tanto le debe el Montepío, se han resuelto favorablemente en pró de los intereses del mismo, asuntos que tan solo dirigidos por personas dotadas de talento y de pericia suma, como reconocido por todos, concurren á nuestra muy digna presidencia, se resuelven en tal sentido.

Cumplido el tiempo reglamentario cesamos en los respectivos cargos que nos honrasteis en la General del año 1905, el Contador D. José Camarero, los vocales visitantes de turno D. Manuel Peñarrubia y D. José Potau y el Vicepresidente D. José Cuchillo que elegido para dicho cargo en la del pasado año, cesa también en el actual, así como el dicente, en el cargo de Secretario.

Expuestos á la consideración de la General los puntos mas salientes de los trabajos por la Directiva llevados á cabo durante el año de 1907, sin entrar en detalles de los mismos porque sería prolijo enumerar, y no siendo mi ánimo molestar por más tiempo vuestra atención, terminaré este modestísimo trabajo, haciendo tan solo constar con grata satisfacción, pues de lo contrario faltaría á mi deber si así no lo hiciera, los merecimientos que por sus conductas observadas por el Visitador mayor y vocales visitantes de turno señores don José Sevil, D. Manuel Peñarrubia, don José Potau, D. Marcelino Vicens y don Enrique Mir respectivamente, como también la del respetable médico Inspector Dr. D. Francisco de P. Canals, que constantemente han acudido á prodigar toda suerte de consuelos á los asociados que durante el finido año 1907 han tenido la desgracia de enfermar, dando exacta cuenta á la Directiva del curso de sus respectivas enfermedades, siendo dignos del mayor aplauso y consideración por sus desvelos, actividad y amor al prójimo.

Hecha la manifestación que antecede y después de rogar al Jesús Nazareno nos conceda completa salud y muy duradera, y á vosotros mil perdones por la molestia que os haya podido ocasionar la lectura de estos mal trazados renglones, termina su misión vuestro humilde Secretario.

PEDRO LLORT BOQUERAS.

Tarragona 26 Enero 1908.

LOS REYES EN SEVILLA

El gobernador civil, conforme anunciamos, ha dictado un bando en el cual se prohíbe arrojar pelotas y flores al paso de la regia comitiva.

En todo el trayecto, de la estación de San Bernardo hasta el Alcázar, el público era enorme.

Los balcones aparecían hermosamente engalanados.

A la salida de la estación habiense levantado dos soberbias tribunas, completamente atestadas.

A continuación, encontrábase la de los estudiantes, que no la tomaron por aula ni sala de estudio, tan afanosos se mostraron en llenarla.

A la izquierda del paseo se situaron las tribunas dedicadas a las autoridades; Casino militar; Circulo conservador; Peña liberal; Nuevo casino; Circulo de labradores; Diputación, y Ayuntamiento.

En la Pasadera presentáronse formados los alumnos pertenecientes a las escuelas públicas, presentando pintoresco y animadísimo aspecto.

Frente a la fábrica de tabacos levantábase una muy artística y monumental tribuna que ocupaba cuatro mil cigarreras.

Las niñas de las escuelas públicas y los hospicianos situáronse en los jardines de Es-lava.

Dos arcos, profusamente adornados de follaje, abriáronse al principio y fin de la calle de Maese Rodrigo.

Frente al Seminario antiguo la Academia politécnica ocupaba otra tribuna, y en la plaza de Santo Tomás encontrábase el levantado por la Real Maestranza sevillana.

Junto a la Casa-Lonja acordóse sustituir las tribunas, que en un principio se quisieron enclavar, por sillas, que, como es de suponer, viéronse total y prontamente ocupadas por el público.

Fuerzas del regimiento de Soria cubrían la carrera desde la estación a la Pasadera; de artillería y caballería desde ésta a la fábrica de tabacos; desde la fábrica el Gobierno militar, formaron soldados ingenieros, y desde aquel edificio al alcázar rindieron los honores fuerzas del regimiento de Granada.

A las nueve y media llegó el convoy real a la estación, encontrándose ya en ella el gobernador civil don Victoriano Guzmán; el capitán general, señor Delgado Zuleta, el arzobispo, doctor Almaráz; el alcalde, el presidente de la Diputación provincial, el presidente de la Audiencia y todas las demás autoridades.

También concurrieron muchísimas entidades en coporación y compactas comisiones de otras varias, como el Ayuntamiento, Diputación, Audiencia, Universidad y cuantas personalidades sobresalen en la capital, a más de los gentilhombres, mayordomos y maestranzas de la Real Maestranza de Sevilla.

A la llegada del tren todas las bandas de música tocaron unidas la Marcha Real, cuyas notas se perdían entre las aclamaciones y vitores que atronaron el espacio, al aparecer en una de las ventanillas el Rey Don Alfonso.

En medio de aquel imponderable espectáculo, descendió del coche el monarca, seguido de la reina doña Victoria, el príncipe de Asturias y el de Connaught.

Acercóse al Rey el alcalde, y en breves frases dió la bienvenida a las reales personas.

Entre una tempestad de aplausos, cruzaron los Reyes el andén llegando a la puerta de la estación, bañada por un sol espléndido que hacia agradable la temperatura.

Allí organizóse la comitiva, en la siguiente forma.

Abrian la marcha batidores de la guardia municipal, siguiendo el gobernador civil de uniforme y ostentando en el pecho la gran cruz de Isabel la Católica, ocupando un carruaje descubierto.

Seguían luego batidores de la escolta real y el landó ocupado por los Reyes, a quienes acompañaba el marqués de Viana y llevando al estribo al capitán general señor Delgado Zuleta.

Don Alfonso, vestía el uniforme de general y no llevaba cunas.

La Reina lucía un precioso traje de color morado y preñado en el pecho unas flores de azahar que cogió del Ramo que le ofreció a su llegada el alcalde.

El príncipe de Asturias con su aya y el señor Zarco del Valle seguían en otro el carruaje de los reyes; y cerraban la comitiva otros muchos coches, conduciendo a las comisiones del Ayuntamiento y Diputación; los senadores señores Ibarra (don Eduardo y don Tomás), Rodríguez, de Rivas, Borés y Lledó; los diputados a Cortes señores Rodríguez de la Borbolla, Checa, Camino, Mejías, Canal, Barón y Benjumea; la Audiencia territorial presidida por el señor Pozzi; el dean y cabildo de la Catedral, Comandancia de Marina, cuerpo consular, rector y catedráticos de la Universidad e Instituto, delegado y empleados de Hacienda; grandes de España, delegados

regios de primera enseñanza y agricultura, ingenieros provinciales, jueces de primera instancia y municipales, sociedad económica de Amigos del País, Academias de Bellas Artes, de Buenas Letras y de Medicina; Cámaras de Comercio y Agrícola, Junta de Obras del puerto, Colegios de Abogados, Notarios, Procuradores y Escribanos; Escuelas especiales de Comercio, Normal, Ateneo, Liga de Propietarios, Cruz Roja y otras corporaciones.

Relatar el paso de los Reyes por entre el público, sería relatar una continua ovación.

El pueblo desbordaba su entusiasmo en aclamaciones y aplausos.

Las mujeres, olvidando lo dispuesto por el gobernador en su bando, llenaban el coche de violetas, y todas competían por hacer llegar hasta las reales personas a las flores de sus ramos ó las lindes de sus decires, en piropos y requiebros de que, es fama, son maestras.

Al llegar frente a la fábrica de tabacos, un grupo de cigarreras, cruzado su cuerpo con vistoso mantón de Manila, adelantóse al coche que el Rey mandó parar para recibir un verdadero diluvio de violetas que lo convirtieron en grandioso ramo.

La multitud

Los Reyes se muestran muy satisfechos del recibimiento que Sevilla les ha dispensado.

Al llegar frente al Gobierno militar se ordenó el desfile de las fuerzas que causó alguna confusión.

La multitud rompió las filas de las tropas y llegó hasta el coche de los Reyes.

Un anciano de largas melenas alzó una mano mostrando un canuto de hojalata que intentó entregar al Rey.

El conde de Viana y un policía arrojáronse sobre el desconocido.

Produjose gran alarma que desapareció pronto al desbrocharse el anciano la chaqueta y mostrar el pecho lleno de cruces.

El Rey ordenó que dejarán aproximarse al anciano el cual le entregó el canuto de hojalata que contenía una licencia del servicio militar.

A descansar

Las tropas desfilaron ante los Reyes. Una vez concluido el desfile, éstos se retiraron al Alcázar a descansar.

Por este motivo se suspendió la recepción.

Te-Deum

A las tres de la tarde se dirigieron los monarcas a la catedral donde se cantó un Te-Deum.

Después salieron en automóvil a visitar las ruinas de Itálica.

El público, situado a lo largo del trayecto, les acogía con ovaciones estruendosas.

Regalos

Las cigarreras han regalado a la Reina un abanico hecho de rosas.

Las damas de la Real Maestranza la han obsequiado con dos «corbeilles» de sumo gusto.

Los príncipes

El príncipe de Asturias y el príncipe Arturo de Connaught no figuraron en la comitiva de los Reyes al entrar éstos en Sevilla.

Se dirigieron directamente desde la estación al Alcázar.

Locales y provinciales

Segunda lista de la Suscripción iniciada por D. Francisco García del Cid y D. Manuel Maese, para socorrer a los damnificados por las inundaciones ocurridas en Cataluña y Málaga:

Importe de la primera lista, 9.006 pesetas; D. Juan Slocker, de Tarragona, 10; D. Esteban de la Torre, 5; D. Luis Soler, 5; D. José Lopez, 1; D. Luciano Smit, 50; D. Antonio Verdú, 10; Producto líquido de la función organizada por el «Centre Català», 193; D. Luis Granada, 25; D. Mariano Largo, 2; D. José Miradé, 25; D. Francisco Martín, 5; D. Ramón Garriga, de Vendrell, 50; D. Juan Magriñá, 10; D. Magin Bellvé, 5; D. Pablo Bundó, 5; D. Emilio Folch, 5; D. Ramón Guardiola, 5; D. Juan Nin, 250; D. Rafael Fusté, 10; D. Ramón F. Nés, 5; D. Francisco Gavalda, 2; doña Matilde Martí, de Bellvey, 10; D. Juan Vidal, 2; D. Pablo Vidal, 2; D. José Morros, 2; don Severo Via, de Santa Oliva, 10; D. José Cullaré, 5; D. Antonio Rosell, 5; D. Ramón Roviro, de Calafell, 2; D. Luis M. de Nin, de Vendrell, 10; D. María Fabrè, 3; D. María Jené, de Bisbal del Panadés, 5; D. Luis Mestre, 5; D. Félix Morros, de Bellvey, 2; D. Jai-

me Vidal, de Albiñana, 3; D. Francisco Vives, de San Vicente, 3; D. José Mañé, de Vendrell, 5; D. Juan Boronat, de La Riera, 2; D. José Solé, de San Vicente, 2; D. José Caralt, 250; D. Pablo Vives, de Vendrell, 4; D. Salvador Vidal, 5; D. Juan Miró, de Albiñana, 5; don Manuel Urgell, de Bellvey, 3; D. Joaquin Sans, 5; D. Antonio Güell, de Vendrell, 250; D. Luis Calmet, 250; D. Valentin Carné, 5; D. Ramón Fontana, 5; D. Pablo Palau, 10; D. Miguel Berenguer, 5; D. María Rubio, 5; D. Joaquin Ribas y D.ª Antonia Fons, 40; don Francisco Barot, 5; D. Juan Serra, 5; D. José Mestre, de Bisbal del Panadés, 2; D. José Giró, 5; D. Pablo Miró, de San Vicente, 5; D. Ramón Mestre, de Calafell, 250; D. Alejo Rovirrosa, 2; D. Juan Antich, de Vendrell, 2; N. N. un vendrellense, 30; D. Juan Solé y D.ª Magdalena Jané, 10; D. José Vives, 5; D. Federico Soler, 5; D. Isidro Borrut, de San Vicente, 250; D. José Mañé, 250; D. Salvador Miró, 250; D. José Urgell, de Bellvey, 250; D. Juan Vives, 250; D. José Mañé, de Bisbal del Panadés, 2; D. José Calbet, 3; D. Jaime Garriga, 2; D. José Sans, 2; D. Juan Huguer, de Calafell, 3; D. Pablo Prats, 3; D. José Mitjans, 5; D. Antonio Segú, de Arbós, 10; D.ª Enriqueta Tutusaus, 5; D. Antonio Ribas, de Bisbal del Panadés, 3; D. Juan Estebe, 3; D. Juan Casellas, 5; D. Jaime Miró, de Vendrell, 5; D. Plácido Sotorras, 10; D. Juan Recasens, 5; doña Antonia Recasens, 250; D. Ramón Godall, de Bonastre, 5; D. Jaime Segura, de Bellvey, 2; D. Pablo Inglada, 5; D. Jaime Romagosa, de Llorens, 10; D. Juan Mañé, de San Jaime, 10; D. Jaime Roig, 10; D. José Figuerola, de Aiguamurcia, 5; D. Carlos Figueras, 5; D. Jacinto Ribosa, de Bañeras, 5; D. Manuel López, de Tarragona, 5; D. Vicente Brell, 10; D. Agustín Musté, 25; D. Antonio Samora, 25; D. Ignacio Balcells, 25; Sres. Catedráticos y demás personal del Instituto general y técnico de Tarragona, 51'60; J. R., 86 00; Presidente del Centro Federal de Tarragona, producto líquido del baile a beneficio de los damnificados por las inundaciones de Cataluña y Málaga, 207'35; Cinematógrafo Las Novedades, 75'00; Personal de Teléfonos de Tarragona, 31 00; D. Juan B. Cañas Mañé, de Arbós, 5; D. José Socias Romeu, de Vendrell, 2; D. Pablo Güell, 5; D. Juan Miquel Arnabat, de Aiguamurcia, 5; D. José Montserrat, 5; don Francisco Vidal, de Bellvey, 250; D. José Virgili, de Roda de Bará, 10; Recaudado por la comisión organizadora de los espectáculos en la plaza de toros y Ateneo de Tarragona, 322'52.

Total, 10.728'47 pesetas.

Distribución

1.ª Remesa al Excmo. Sr. Obispo de Málaga, 4503 pesetas.
2.ª Id. id. id., 861'23.
1.ª Entrega al Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, 4503.
2.ª Id. id. id., 861'23.
Total, 10.728'46.

Además se han remesado al Excmo. Sr. Obispo de Málaga pesetas 626, recaudadas en Valls por D. Maximino Gonzalez, exclusivamente para los damnificados de aquella capital.

Los que suscriben, dando por terminada la suscripción, se complacen en reiterar a todos los generosos donantes, en nombre de sus favorecidos, la expresión de su profundo reconocimiento y consideración más distinguida.

F. García del Cid, Manuel Maese.

¿En que quedamos?
Dice «La Cruz»

«El señor Alcalde dió orden a la Arrendataria de Consumos, como, ya saben nuestros lectores, de que no interviniera en las introducciones de vinos generosos, espumosos y mayores de 16 grados alcohólicos, para el pago del arbitrio municipal, a fin de evitar toda molestia al comercio, pero según se nos dijo ayer, la Delegación de Hacienda ha dado orden a dicha Arrendataria de que tome nota de todas las partidas que se introduzcan de esta clase de vinos, obligándose a llevarlos al fletato para cumplir con el mencionado requisito.»
Sin comentarios.

El alférez de navío y estimado amigo y paisano nuestro D. Mateo Abelló, ha sido destinado temporalmente a esta Comandancia de Marina.

Ha ingresado en el Hospital civil de Reus, el vecino de Riudoms Antonio Agramunt, quien presentaba heridas en una pierna y magullamientos en el resto del cuerpo producidas por una caída que dió en la carretera que desde Reus conduce a Castellvell.

La Compañía de caminos de hierro del Norte anuncia una nueva combinación directa por medio de trenes rápidos de lujo entre Barcelona, Tarragona y Valencia todos los jueves y domingos de cada semana a partir del día 2 de Febrero próximo, en sustitución del que circulaba los lunes y viernes.

Salida de Barcelona a las 15'10 y llegada a Tarragona a las 16'58.

Salida de Tarragona para Valencia, con parada en Cambrils, Ampolla, Tortosa, Santa Barbara, U'decona, Vinaroz, Benicarló, Alcalá, Torreblanca, Castellón, Villarreal, Burriana, Nules, Sagunto, Puig, a las 17'10 y llegada a Valencia a las 22'35.

Salida de Valencia a las 7 con parada en Puzol, Sagunto, los Valles, Nules, Villarreal, Castellón, Oropesa, Alcalá, Benicarló, Vinaroz, Tortosa, Ampolla y Cambrils. Llegada a Tarragona a las 13'16.

Salida de Tarragona para Barcelona a las 13'25 y llegada a Barcelona a las 15'10.

Estos trenes admitirán viajeros de 1.ª clase para estaciones entre sí de su trayecto donde tienen asignada parada sin limitación alguna de recorrido.

Los viajeros que quieran utilizar estos trenes, deberán ir provistos, a más del billete de 1.ª del suplemento por ocupación de los asientos de lujo.

En la entrada del Puerto de los Alfaques y en medio de su canal, se ha ido a pique una balandra que constituye un peligro para la navegación, por velar uno de sus palos.

Se avisa a los patronos de pesca y cabotaje.

El día primero del próximo mes de Febrero, de 9 a 12 de la mañana, se abrirá en la Delegación de Hacienda de la provincia el pago de los haberes corrientes a las clases pasivas, haciéndolo en la forma siguiente:

- Día 1.ª Apoderados que residen en la capital e individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepío militar y Montepío civil.
- Día 3. Individuos que cobran por sí de las nóminas de Retirados, Jubilados y Mesadas de supervivencia.
- Día 4. Apoderados que residen fuera de la Capital.
- Día 5. Apoderados residentes en la capital.
- Días 6 y 7. Todas las nóminas sin distinción.

Ayer a las cuatro de la tarde salieron para Reus y Madrid las clases e individuos de tropa de los regimientos de Luchana y Almansa que por sorteo les ha correspondido ser destinados a la división en pie de guerra que se está organizando en la Corte y que mandará el general don Enrique de Orozco.

Acudieron a la estación a despedir a las tropas expedicionarias varios jefes y oficiales de los mentados regimientos, como así también numeroso gentío que permaneció allí hasta la salida del tren.

Mientras se formaba el tren que marchó la citada fuerza, la música del regimiento de Luchana, situada en el andén de la estación ejecutó varias piezas de su vasto y escogido repertorio.

El celebrado artista señor Naddal, que con general aplauso actúa en el Cinematógrafo Las Novedades, presentará en todas las sesiones la chistosa zarzuela El Maestro de Canto, siendo el programa en películas de grandiosa novedad.

El señor obispo de Tortosa ha remitido al señor Arcipreste de la colegiata de Castellón 500 pesetas de su peculio particular para que sean distribuidas entre los obreros que se hallan sin trabajo y en la mayor miseria en dicha capital.

En el término de Falset, ha sido hallado el cadáver del vecino de aquella villa Ramón Pujol (a) Baus, quien, según opinión facultativa falleció a consecuencia de la rotura de una hernia.

El ilustrado abogado nuestro particular amigo D. Ignacio Balle, ha recibido el título de socio protector de la Asociación de los Amigos de la Fiesta del Arbol, acompañado de una sentida y expresiva comunicación.

Reciba nuestra sincera enhorabuena por tan merecida recompensa.

De primera convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

D. Rafael Rubio y Sanchez, ha sido nombrado jefe del detall del parque de suministros de esta capital.

Nuestro particular amigo D. Angel Serrano, contrajo anteayer nupcial enlace con la simpática Srta. Juanita Pantoja, perteneciente a respetable familia tortosina.

Deseamos a los conyugues una interminable luna de miel.

Las últimas noticias recibidas en esta capital referentes al estado de salud de nuestro particular amigo D. José de Muller son en extremo satisfactorias.

El enfermo ha mejorado tanto que puede considerarse por completo dominada la enfermedad que le venia aquejando. Lo celebramos.

Al igual que otras poblaciones de la ribera del Ebro, el Ayuntamiento de Roquetas ha acordado nombrar hijo adoptivo de dicha ciudad al señor gobernador civil de la provincia, D. Carlos Garcia Alix.

Esas demostraciones de afecto hacia el señor Garcia Alix demuestran cuán agradecidos están los pueblos damnificados a la conducta observada por el señor gobernador civil durante las últimas inundaciones.

Han sido destinados, a la Intendencia militar de la 5.ª región, el Comisario de Guerra de 2.ª clase D. Mariano Ruiz Revilla.

Mañana son esperadas en esta capital madame Revoil y Miss A. Bunsen, esposas, respectivamente, de los embajadores de Francia e Inglaterra en nuestra nación.

Las ilustres viajeras visitarán los monumentos arquitectónicos y cuantos recuerdos históricos conserva esta capital, siendo probable que realicen una excursión al Monasterio de Poblet.

El director jefe del Parque móvil de esta plaza, D. Luis Jordán, ha sido trasladado a Barcelona.

Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—R. D. disponiendo que para la aplicación del art. 7.º, letra H. párrafo 3.º del Reglamento de la ley de descanso en domingo se deben tener en cuenta varias reglas que se insertan.

Comisión provincial de Tarragona.—Se dá las mas expresivas gracias al señor Arzobispo por un donativo hecho a la Casa de Beneficencia.

La misma señala los dias 15 y 29 para celebrar sesión ordinaria en el próximo mes de Febrero.

Fija los precios para la liquidación y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el mes actual a las tropas del Ejército y Guardia civil.

Comandancia de Marina.—Anuncia las vacantes de las plazas de Perito arqueador y Perito arqueador suplente de esta provincia.

Ayuntamientos.—El de Reus anuncia subastas.

Los de Cenia, Horta, Vinols, Canonja, Vimbodi, Fgué-ola, Tivisa y Ribarroja, publican la lista definitiva de los individuos de Ayuntamiento y número cuádruplo de vecinos que pagan mayores cuotas de contribución.

Los de Uldecona, Vilanova de Prades, Garcia, Palgitiñós, Cabacés, Torroja, Horta y Pradell, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—San Francisco de Sales.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Hipólito m. y Sta. Ju-
cinta.

CORTE DE MARÍA

Hoy se ha de la visita a Ntra. Sra. de la Consolación en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuatro a siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

SAN JUAN BAUTISTA.—Durante las misas de seis y ocho continúan los devotos ejercicios del mes de la Sagrada Familia.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer
NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Valencia v. Alcira, de 632 ts., c. Leona, con carga general, consignado a D. Román Musolás.
De Valencia v. Carmen, de 649 ts., c. Martínez, con carga general, consignado a los Sres. Hijos de B. López.
De San Carlos l. Alfredo, de 65 ts., c. Garcia, con sal, consignado a D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Génova y esc. v. Alcira, con efectos.
Para Barcelona v. Carmen, con tránsito.

Sección telegráfica

Madrid 28.

Conferencia

A primeras horas de la tarde han conferenciado los señores Dato y Maura para ponerse de acuerdo al orden que seguirá la discusión del proyecto de administración local.

La minoría democrática

En una de las secciones del Congreso se han reunido los diputados que forman la minoría democrática, bajo la presidencia del señor Canalejas, con objeto de firmar varias enmiendas que presentan al proyecto de reforma de la administración local.

El alcalde de Barcelona

El señor Sanllehy estuvo en los ministerios de Hacienda y Gobernación gestionando asuntos de interés para Barcelona.

También estuvo conferenciando con el ministro de la Guerra solicitando que se prorrogue el plazo para las reducciones a metálico.

El señor Sanllehy saldrá mañana para Barcelona.

Ferrocarriles secundarios

La comisión que entiende en el proyecto de ley de los ferrocarriles secundarios y extratéticos se ha reunido con objeto de estudiar la forma de condensar lo que preceptúa la ley de 1906, con las últimas disposiciones relacionadas con el asunto.

Los solidarios.—El discurso de Salmerón.

Según se nos asegura, el discurso del señor Salmerón en la reunión de los solidarios, ha sido brillantísimo.

Manifestó que estaba bien seguro de que las especies publicadas con el propósito de disgregar a los elementos de la Solidaridad Catalana, no podrán impedir que ésta se mostrará

fuerte y unida como siempre, dando un alto ejemplo que imitar a muchos partidos.

Declaró que todos los representantes de Cataluña no solo tienen el derecho, sino también el deber, aunque formen parte de la Solidaridad, de sostener las distintas ideas políticas que tengan, sin que ella haga que deje de ser intangible el programa del Tívoli.

Hasta yo mismo—dijo—si mis fuerzas físicas me lo permiten, tendré el alto honor de contender con el señor Cambó en el Parlamento, pero pensando siempre que después, lo mismo que antes, quedaremos unidos.

Paris, 28.

Muerte del cardenal Richard

Como desgraciadamente se esperaba, dada la gravedad de su estado, a las seis y media de la mañana ha fallecido el arzobispo de Paris, cardenal Richard.

Lo de Marruecos.—En Fez.—La lucha fratricida.

Despachos dicen que en Fez la situación continúa siendo crítica.

Amrani prosigue sus maniobras para quedar definitivamente dueño de la situación.

Según parece, se está preparando un movimiento hostil a Muley-Hafid, y aumenta el antagonismo entre los partidarios de éste y de Abd-el-Aziz, contándose en los últimos las tribus de los alrededores las cuales están dispuestas a invadir y saquear la capital.

Añádese que ha sido enviado un ultimatum a los funcionarios de todas clases amenazándoles con saquear sus casas, atropellar a sus mujeres y vender sus hijos si no reconocen a Muley-Hafid.

Adictos a Abd-el-Aziz

De Tánger telegrafan que la escolta que condujo a Elksar los prisioneros del Raisuli, dió la noticia de que el bajá no quiso darse por enterado de la proclamación de Muley Hafid, y que dicho bajá está organizando las tribus vecinas a Elksar para que salgan a defender la causa de Abd-el-Aziz.

Por su parte, cabilas de Djebala, vecinas y Tánger, acordaron permanecer fieles a sus jefes, y en el caso de desaparecer Abd el-Aziz, elegir de entre ellas al nuevo Sultán.

Bolsin

Barcelona, 28.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 82'21
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 66 80.
Alicantes, 90 55.
Grenses, 25 70.
Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 28.

Exterior español 94'10
Acciones Norte, 278 00.
Alicante, 376'00.
Renta francesa 3 por 100, 95 15.
Plata fina, 000 00.

Bolsin

Madrid, 28.

Interior fin mes, 82 10.
Interior próximo, 82'25
Francos 14'25.
Libras, 28 76
Empréstito nuevo, 100 85

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885
Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.
Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianos y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideo y Bonetes.
Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

15 CENTIMOS BARATURA

El propietario vinticentor dueño de «LA SUIZA», Rambla de San Juan 59, ofrece vinos de su cosecha a los precios de 15, 20 y 25 céntimos litro por los tintos, claretes y blancos, respectivamente.
Se llevan a domicilio desde seis litros facilitándose envases de botellas y barriles.
Los vinos generosos, rancio y moscatel a 1'50 pesetas botella.
Acreditada la pureza y perfecta elaboración de los vinos haber obtenido los primeros premios en las exposiciones Universales de Barcelona 1888 y Chicago 1893.

Agua XALA

de CALDAS DE MALAVELLA (Gerona)
Natural, Alcalina, Bicarbonatada, Sódica, Termal.
Antes denominada «VICHY CALDENSE»
Declarada minero medicinal y autorizada su venta por el Estado (R. O. de 30 de Julio de 1902).

RECONOCIDA por la ciencia y resultados prácticos, como de las MAS RICAS entre sus similares, así Nacionales como Extranjeras.
APROPIADA PARA: Artritis, gota, glucosuria (diabetes sacarina), obesidad, escrofulismo, dispepsias, catarro crónico del estómago e intestinal, gastralgia, infarto del hígado, ictericia catarral, cálculos hepáticos, catarro de la vejiga, cálculos renales, metritis crónica, dismenorrea, parálisis, neurosis, neuralgias, traumatismo y dermatosis.
RESULTA así mismo una MAGNIFICA AGUA DE MESA de grato sabor y obrando mezclada con vino, leche, cerveza, café, rou, cognac, etc., etc., como preservativo de enfermedades comunes. Por cuyas circunstancias es nuestra «AGUA XALA» eficazmente aconsejada por los más afamados médicos.
Se expende en botellas de litro y de medio litro y en cajas de 12 y 25 botellas.
Pídase en Farmacias y demás puntos de venta de Aguas minerales.
Administración y Depósito General: PASEO SAN JUAN, 134, (Arco Trunf.)
Representante en Tarragona: D. Isidro Miracle, Unión, 43.—Expendidurias en Tarragona: Tienda de comestibles de Federico Mirat, Unión, 86, y bodega de A. Sans, Merceria.

REQUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en LA SUIZA, Rambla de San Juan, 59, encargándolos previamente, se podrán servir a precios equitativos.

Mariano Osuna Pineda
MÉDICO CIRUJANO
Consultas de 2 y media a 4
Fortuny, núm. 4

Clinica y Consultorio
para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL
DOCTOR RABADÁ
Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlinica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:
De 10 a 12 y de 5 a 7.
Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche.
Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.
Rambla de Castelar, 31, prpal.

EMULSION NAPAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hígado bacalao. Noruega. Lo fofoten tod... Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata Farmacias y Droguerías.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina Maria Cristina

directamente para Habana y Veraeruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veraeruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veraeruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 1 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas: interme días, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pò

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pò con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.— Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olozaga, 11.

REQUISITOS

Las más recientes que se ofrecen en LA SUISA. Fábrica de San Juan, 33, Suiza. Caudales permanentes, no pueden ser interrumpidos.

MARCA DE PATENTE

MEDICINA SUISA

Conservas de 2 y medio á 3 litros, para 4 personas.

COMIDAS Y BEBIDAS

para las necesidades de la familia.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Píso, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.35 pesetas se remite por correo y certificado.

En una de las sesiones del Congreso se han reunido los diputados que forman la minoría democrática bajo la presidencia del señor Canalejas con objeto de firmar varias enmiendas que presentan el proyecto de reforma de la administración local.

El estado de Barcelona.

El señor Sanjauly estuvo en los ministerios de Hacienda y Gobernación gestionando asuntos de interés para Barcelona.

También estuvo conferenciando con el ministro de la Guerra solicitando que se promoviese el plazo para las operaciones de medicina.

El señor Sanjauly saldrá mañana para Barcelona.

Ferrocarriles secundarios.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de los ferrocarriles secundarios y extrarregionales se ha reunido con objeto de estudiar la forma de conceder lo que propugna la ley de 1906 con las distintas disposiciones acordadas con el senado.

El discurso de Sanjauly.

Según se nos asegura, el discurso del señor Sanjauly en la reunión de los diputados que estaba bien seguro de que las especies publicadas con el propósito de discurrir á los elementos de la Sección de Ciencias, no podrían haber sido que esta se mostrara

Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—H. D. diápo- lizado que para la aplicación del art. 7.º de la H. para el 3.º del Reglamento de la ley de 1906 en dominio se deben tener en cuenta las varias reglas que se indican.

Comisión provincial de Tarragona.—Se ha de las expresivas gracias al señor Arce por un donativo hecho á la Casa de Beneficencia.

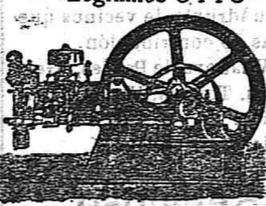
La última sesión de los días 15 y 22 para este por sesión ordinaria es el próximo mes de Febrero.

El precio para la liquidación y abono de las expensas de sumarios hechos por los juzgados de esta provincia durante el mes de Julio y Agosto y Guardia civil.

Comandante de Marina.—Anuncia las vacantes de las plazas de Perito agrimensor y Perito topógrafo de esta provincia.

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO



60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GASMOOTOREN-FABRIK DEUTZ, Suesnauk Thierica

Compañía Anónima de los legítimos motores Otto

BARCELONA, Pazo de Guzmán, 39. MADRID, Calle de Carretes, 19.